



Administración General de Aduanas Administración de la Aduana de Cd. Reynosa

A todos los Usuarios de Comercio Exterior

Asunto: Comunicado

Cd. Reynosa, Tamaulipas, 28 de Enero del 2015. "2015, año del Generalísimo José María Morelos y Pavón".

Presente.

Con la finalidad de cumplir con el horario de servicio y con fundamento los artículos 11 y 13 del Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria, vigente, y conforme a lo dispuesto en el artículo 12 del Código Fiscal de la Federación. Se informa sobre los días inhábiles y/o festivos correspondientes al año calendario 2015.

F. J.	Conmemoración	Día inhábil
Fecha	Año Nuevo	1 de enero
1 de enero		2 de febrero
5 de febrero	Aniversario de la Constitución Mexicana	UB EACTOR MANAGEMENT
21 do marzo	Natalicio de Benito Juárez	16 de marzo
21 de marzo	Día del Trabajo	1 de mayo
1 de mayo	Día de la Batalla de Puebla	5 de mayo
5 de mayo		16 de septiembre
16 de septiembre	Día de la Independencia	
20 de noviembre	Aniversario de la Revolución Mexicana	16 de noviembre
25 de diciembre	Navidad	25 de diciembre

Además, se consideran días de asueto los siguientes:

Conmemoración	Día inhábil	
Jueves Santo	2 de abril	
Viernes Santo	3 de abril	

La Aduana de Ciudad Reynosa tiene a bien dar a conocer el horario de servicio para los días inhábiles y/o festivos del año 2015:

02 de febrero

03 de abril

16 de septiembre

31 de diciembre

16 de marzo 02 de abril 01 de mayo 05 de mayo 16 de noviembre

24 de diciembre

FPPM/dp&p

Y

j.

Blvd. Luis Donaldo Colosio xn. Col Nuevo Amanecer. C.P. 88786, Cd. Reynosa Tamaulipas Tel.: (899) 9 21 02 62/ 9 21 02 64







Horarios de servicio para los Días de Asueto del 2015

ANZALDÚAS (pequeña importación)

De las 10:00 a las 14:00 horas

BENITO JUÁREZ (pequeña importación)

De las 10:00 a las 14:00 horas

NUEVO AMANECER

Importación (carga y vehículos)

De las 10:00 a las 14:00 horas

Ventanilla (virtuales)

De las 10:00 a las 14:00 horas

Vacíos

De las 09:00 a las 14:00 horas

Exportación

De las 09:00 a las 14:00 horas

Vacíos

De las 06:00 a las 16:00 horas

SECCIÓN ADUANERA LAS FLORES

Importación

De las 10:00 a las 14:00 horas

Exportación

De las 10:00 a las 14:00 horas

SECCIÓN ADUANERA DEL AEROPUERTO "GENERAL LUCÍO BLANCO"

De las 10:00 a las 14:00 horas

Servicios Extraordinarios

El horario para servicios extraordinarios será de 14:00 a las 16:00 horas, la recepción de las solicitudes será hasta las 13:00 horas del mismo día.

Así mismo, se les comunica que los días **01 de enero** y **25 de diciembre** de 2015 serán **inhábiles**; para operaciones de importación y exportación de mercancías del **Puente Internacional Nuevo Amanecer**

y Sección Aduanera Las Flores

Atentamente.

Aduana de Ciudad Reynosa

EPPM/dnyp

Blvd. Luis Donaldo Colosio s/n, Col Nuevo Amanecer, C.P. 88786, Cd. Reynos, Tamaulipas (1912) 9 21 02 62/9 21 02 64